

Museo	Museo Nacional de Arqueología Subacuática
Inventario	DE00011
Clasificación Genérica	Numismática y medallística
Objeto/Documento	Moneda
Nombre Específico	As
Materia/Soporte	Bronce
Técnica	Acuñación
Dimensiones	Diámetro = 25,90 mm; Grosor = 2,50 mm; Peso = 9,80 gr
Características Técnicas	Posición de cuños = 12 h
Descripción	Objeto en metal, bronce. Forma circular, presenta gráfila en ambas caras con figuración en anverso cabeza masculina laureada a derecha y leyenda [AVGV CAESAR DIVI AVG F]. En el reverso nave alta con vela a la izquierda y debajo se lee "DERT" y bajo la proa [M H ILERCAVONIA]. Contramarca de espiga. Moneda romana, AS, acuñado en La ceca de Dertosa.
Iconografía	Tiberio; Nave
Inscripciones/Leyendas	Anverso. Empieza bajo el cuello., Acuñación, Capital, Latín, Fiscal [AVGVS CAESAR DIVI AVG F] (Inscripción que nos esta identificando al emperador Tiberio, Augustus Caesar Divi Augusto Filiii.) [Leyenda externa.] Reverso. En horizontal., Acuñación, Capital, Latín, Fiscal [DERT] (Se lee Dertosa, es la ciudad o ceca que ha acuñado la moneda, la actual Tortosa.) [Leyenda externa.] Reverso. Bajo la proa., Acuñación, Capital, Latín, Fiscal [M H ILERCAVONIA] (La inscripción desarrollada nos dice el nombre completo del municipio de Dertosa Municipium Hibera Iulia Ilercavona.) [Leyenda externa.]
Datación	14-37 (Primer cuarto s. I d.C.)
Contexto Cultural/Estilo	Romano imperial
Lugar de Producción/Ceca	Dertosa
Lugar de Procedencia	Desconocido
Lugar Específico/Yacimiento	Desconocido
Historia del Objeto	Selección Museográfico 2006. Vitrina 14-V2.
Clasificación Razonada	La profunda reorganización a nivel jurídico y político llevada a cabo por Augusto se plasma de forma muy evidente en las llamadas acuñaciones provinciales o ciudadanas. Estas emisiones, que más que una imposición de la administración imperial parecen resultado de la decisión de las ciudades que las emprendieron, fueron realizadas por diversas colonias y municipios durante menos de un siglo, entre mediados del siglo I a.C. y mediados del I d.C. Son producciones adecuadas ya al sistema monetario romano, si bien en muchas de ellos subyace el sustrato cultural indígena.

Por lo que respecta a las acuñaciones imperiales en la Península Ibérica hay que resaltar que tanto el número de cecas como la cantidad de numerario emitido es mucho menor que el existente en época republicana, aunque es en este momento cuando se produce la completa monetización del territorio hispano. A partir de Augusto sólo las ciudades que poseían el estatuto de municipios y colonias podían disponer de ceca.

Esta pieza es un as acuñado en Dertosa durante el reinado de Tiberio. El Municipium Hibera Iulia Ilercavonia Dertosa, identificado con Tortosa (Tarragona), fue, por su ubicación en la desembocadura del Ebro, un centro de comunicación importantísimo en época romana y con seguridad también en época ibérica, aunque para este momento no existe confirmación arqueológica y tan sólo contamos con las fuentes literarias, que mencionan una rica ciudad llamada Hibera en el territorio de los ilerconvones. El nombre Dertosa no se encuentra hasta la Geografía de Estrabón, ya en el cambio de era, y correspondería a un asentamiento romano que acabó fundiéndose con la antigua ciudad indígena.

El Ebro era entonces navegable hasta Vareia, junto a la actual Logroño, y en el centro del trayecto estaba Caesaragusta (Zaragoza), puerto fluvial distribuidor de las mercancías que bajaban y subían por el río desde el interior hacia la costa y viceversa. Ilercavonia-Dertosa se convirtió así en un cruce de caminos y en uno de los puertos más destacados de la costa mediterránea, controlando el tránsito de mercancías y personas, la entrada al interior de la Península por la importante vía fluvial que constituía el Ebro y la distribución al exterior de los productos procedentes de la meseta y del rico valle interior. También la Vía Augusta, que comunicaba Roma con la Bética, cruzaba el Ebro por allí.

Como en otros muchos casos, la importancia de una ciudad no repercute necesariamente en la acuñación de moneda. Ilercavonia-Dertosa tan sólo acuñó dos emisiones, una probablemente en época de Augusto y otra en la de Tiberio. En la primera emisión el nombre de la ciudad aparece como Hibera Iulia Ilercavonia; el nombre de Dertosa, aunque abreviado, no aparece hasta la segunda. Salvo el retrato de Tiberio de la segunda serie, todos los tipos escogidos para las monedas son de carácter marino: barcos de mar y de río en los ases y delfín, ancla y timón para los semises. Dado su carácter de documento oficial, la elección de los tipos monetarios nunca es casual, y en este caso seguramente se debe a la identificación de la ciudad con su principal actividad, aquella por la que era conocida y origen de su prosperidad.

Muchos de estos ases presentan una contramarca. En numismática se denomina contramarca a la marca realizada con un punzón sobre una moneda ya acuñada. Éstas pueden ser oficiales o privadas. En el caso de marcas oficiales, su finalidad era la de dar curso legal, por parte de la ciudad o del estado, tanto a las monedas extranjeras como a propias fuera de uso, para delimitar su ámbito geográfico o para cambiar su valor, sobre todo en momentos en los que la moneda circulante escaseaba.

En este caso, la contramarca es D.D, es decir D(ecreto) D(ecurionum), (por Decreto de los Decuriones).

Bibliografía

VIVES Y ESCUDERO, Antonio. *La moneda hispánica*. Madrid: Talleres tipográficos de la Editorial Reus., 1924. v. IV, pg. 18 lám. CXXV, nº 4.

VV.AA.. *Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQUA. Catálogo*. Madrid: Secretaría Gnral Técnica, 2008. pag.250-251; Mº de Cultura, Red de Museos de España. As de Tiberio con representación de nave por Sergio Vidal Álvarez.

Forma de Ingreso

Depósitos de la Adm. General

Fuente de Ingreso

Museo Arqueológico Nacional

Fecha de Ingreso

25/03/1982



Foto: Juan Francisco González Sanz



Foto: Juan Francisco González Sanz